

COMPONSA
R.U.C. 00991320067001
Ciudadela Bellevista
Mz. 7 villa #6.
Fono. : 2205216 Fax: 2205218
Casilla 09-01-5971
e-mail: componsa@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIAL PONCE SUAREZ (COMPONSA S.A.)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación sírvase encontrar el informe de labores correspondiente al año 2003.

1.- ASPECTOS GENERALES:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía **COMERCIAL PONCE SUAREZ (COMPONSA S. A .)**, según la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes el Balance General de la Empresa cortando al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Durante el ejercicio del 2004 la compañía **COMERCIAL PONCE SUÁREZ (COMPONSA S.A.)** mantuvo una actividad muy irregular debido a la crisis socio-política por la que todavía atraviesa el país, en especial del área de construcción, área en la que habíamos apostado un énfasis mayor. Ese informe se asemeja mucho al del año pasado dado que las condiciones del Ecuador no han variado significativamente. Dada las políticas inciertas fracasaron ciertos acercamientos con entidades del exterior para productos de la rama de construcción. Pese a todo esto, hemos logrado mantenernos y confiamos que la situación varié acorde a ciertas alianzas estratégicas que hemos venido conversando con ciertos empresarios afines. Dentro del área de comercialización la actividad disminuyó de manera considerable.

En el próximo período estamos apostando a la consultoría tanto en el área de construcción como en el área financiero, pues creemos encontrar un nicho atractivo para beneficio de nuestra empresa.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada el Balance General y las Cuentas de Resultado que pongo a vuestra consideración de ustedes merecerán su aprobación.

En la parte legal y societario se mantuvo al día cumpliendo con las resoluciones dictadas por la ley de los estatutos sociales.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,



ING. GABRIEL PONCE SUAREZ
GERENTE GENERAL

c.c. file

